

CONCURSO DE RELATO CORTO, BIBLIOTECA MARÍA VICTORIA LUQUE

La Biblioteca del IES Valle del Azahar, María Victoria Luque, convoca el primer concurso de relato corto para el alumnado del centro, de acuerdo con las siguientes bases:

- 1. Estar matriculado/a en el IES Valle del Azahar.**
- 2. Los relatos se presentarán en la Biblioteca con el nombre del alumno/a, su curso, mecanografiado a doble espacio y con el cómputo de palabras exigido en el concurso.**
- 3. Todo relato tiene que llevar un título, y debe comenzar con las palabras que exigen en cada nivel. El resto de la composición del relato es libre.**

** Los relatos de la primera categoría deben empezar con la frase: *El viaje no resultó como esperaba...*, y deben tener como máximo 300 palabras.

** Los relatos de la segunda categoría deben empezar con la frase: *Después de un sueño intranquilo, el profesor despertó ...*, y deben tener como máximo 500 palabras.

- 4. El concurso no puede declararse desierto, y los premios se abonarán mediante una Tarjeta regalo de El Corte Inglés.**

** Se establecen dos premios, uno de 50 euros para alumnos de 1º, 2º y 3º de ESO, y otro de 75 euros para alumnos de 4º de ESO, Bachillerato y Formación Profesional.

** El Departamento de Lengua y Literatura tendrá en cuenta la presentación del alumnado al concurso valorándolo con un punto, nota máxima, en la 3ª evaluación.

- 5. Cada participante puede presentar como máximo dos relatos.**
- 6. El plazo de entrega de los originales comienza el lunes 18 de enero y termina el viernes 18 de marzo.**
- 7. El fallo del jurado se hará público el jueves 7 de abril coincidiendo con la feria del libro.**